

# EDITORIAL

## EDITORIAL

### EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Una colección amplia de temas y enfoques reúne este número. La convocatoria apuntaba a estudios empíricos de políticas públicas, y los artículos propusieron el análisis de políticas desde distintos modelos y objetos analíticos. Recordaremos brevemente la convocatoria, para introducir los artículos aceptados.

*La educación ha sido por excelencia el instrumento que han usado los gobiernos para apalancar igualdad social y distribución equitativa del ingreso. Como muestra de ello, las sociedades más igualitarias son constantemente caracterizadas por sistemas educativos incluyentes, de alta calidad y que responden a las condiciones particulares de su población. El antiguo problema de aumento en cobertura y mejora en la calidad educativa sigue siendo la inquietud básica de las políticas públicas en educación. Uno de los mayores y más recientes retos, además de la preocupación por ofrecer educación para todos y de alta calidad, es dinamizar e innovar los sistemas educativos, de suerte que respondan a las necesidades y particularidades locales tanto a nivel económico, como social, histórico y cultural.*

*Nuevos y diversos trabajos académicos y empíricos han mostrado que los problemas que afrontan los sistemas educativos de muchos países desborda la antigua discusión, y han cobrado fuerza los análisis sobre los temas asociados a las estrategias educativas aplicadas en sociedades cambiantes y diversas, las desigualdades en logros educativos, el rol y cualificación de los profesores, la importancia de la educación temprana, la ampliación de la representación de las minorías y la potencialización de su productividad cultural y lingüística, entre otros.*

*El discurso ideológico nos dice que los gobiernos deberían destinar recursos para cubrir los problemas de siempre y los nuevos. Sin embargo, el ejercicio práctico nos recuerda que la limitación de recursos siempre está a la orden del día en el ejercicio de diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar políticas educativas. La*

*nueva ola de investigación empírica en educación, es la que resulta conveniente a la hora de pensar en donde invertir eficientemente los pocos recursos disponibles. Una buena estrategia empírica puede traducirse en diagnósticos certeros de donde radican los problemas educativos, con que políticas/programas se pueden abordar y cuáles son los indicadores que se buscan mejorar.*

Como respuesta a esta convocatoria recibimos un total de diez y seis artículos, para este monográfico, de los cuales fueron aceptados nueve por los pares evaluadores, seis en la temática central, uno en estudios de región y dos más en trayectos, la tercera de las secciones de nuestra revista.

Encabeza nuestra sección temática sobre EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS un artículo de dos profesores de la facultad de Educación de la Université Paris Est-Creteil, Francia, Pascal Lafont y Marcel Pariat, titulado: *Evolución de las políticas públicas de educación en cuanto a la formación permanente de adultos: ¿Diversidad y normalización de los dispositivos de Reconocimiento y de Validación de la Experiencia Adquirida (RVEA) en Europa?* Con este artículo se analiza el desarrollo de las políticas de los dispositivos académicos de valorización y reconocimiento de la experiencia adquirida, la cual es una temática capital en la época contemporánea. Estas políticas permiten capitalizar la experiencia adquirida por las personas en su trayectoria laboral y a las instituciones educativas ampliar y diversificar el impacto de su formación. La vida laboral contemporánea ocasiona que las actividades en las cuales se desempeñan los y las trabajadoras no siempre correspondan con su formación inicial, que se amplíen y complementen con demandas productivas y políticas producidas por la diseminación y ampliación del mundo productivo y de servicios. Ha obligado también, por las particulares condiciones laborales, poco estables y cambiantes, a que las personas amplíen sus capacidades y con ello sus capacitaciones, y las certificaciones asociadas, que les permitan mantenerse disponibles en mercados de trabajo cambiantes y altamente competitivos. Este tema es estratégico, no solo para Colombia, sino para América Latina, pues es escaso el desarrollo de políticas orientadas a valorizar la experiencia en el marco de las políticas de la UNESCO de la formación a lo largo de toda la vida. En el escenario de nuestra Universidad se han dado algunas iniciativas en campos como el teatro y la música, con programas de profesionalización de directores de banda y de maestros de teatro, pero podría ampliarse al nivel de postgrados en todas las áreas del saber, como las profesiones del derecho, la experiencia en docencia o en investigación o el ejercicio en campos del diseño, la producción o la acción pública.

En el artículo presentado por los profesores de la ICESI, Lina Martínez y Sergio Prada, ambos con doctorado en Políticas Públicas en la Universidad de Maryland, se analizan las consecuencias de medir el progreso educativo

con pruebas estandarizadas a partir de una revisión de la literatura que evalúa la política *No Child Left Behind* (NCLB) o “Ningún niño atrás”, orientada a mejorar la calidad del sistema educativo y su sistema de rendición de cuentas. El rendimiento académico de los escolares norteamericanos ha disminuido en las pruebas internacionales de matemáticas y ciencias, pese al gran volumen de recursos invertidos en la educación pública. Los gobiernos de Bush y Clinton, especialmente, introdujeron cambios en la política pública de educación inspirados en la privatización y la rendición de cuentas, generando modelos de administración empresarial de las decisiones y la gestión de las instituciones educativas. Los autores analizan la literatura producida en más de una década acerca de las diferentes consecuencias generadas de esta política y las lecciones que de ella se pueden aprender para el diseño de políticas a partir de este modelo.

El artículo presentado por Milton Mauricio Portilla Benavides, profesor de secundaria en Pasto, Nariño (Colombia) es una síntesis de la investigación adelantada en el Colegio Musical Británico de esa ciudad. En ella el autor invita a reconocer la trascendencia de la política pública de Primera Infancia en Colombia y su relación con la educación. La política para la primera infancia es el referente legal y teórico del proyecto denominado *Elementos curriculares manifiestos en los docentes que atienden a niños y niñas de Primera Infancia* que fuera realizado durante el año 2011. En este proyecto se considera que garantizar una niñez sana, liberadora, lúdica y con buenas bases educativas permite la promoción de ciudadanos y ciudadanas capaces de transformar su propia realidad y por ende la realidad de las sociedades y las naciones. Este hecho debe ser de interés de los maestros y de los entes gubernamentales, quienes diseñan y ejecutan políticas orientadas a la atención integral de niños y niñas menores de cinco años. Al final el autor rescata a la familia como factor fundamental en la educación en la primera infancia y propone que sea integrada de manera más efectiva en el proceso de educación formal.

El artículo de investigación presentado por Bayron Orrego Chica, antropólogo de la Universidad de Caldas (Colombia), y miembro del grupo de investigación Comunicación, Cultura y Sociedad, relacionado con las *Políticas educativas y diferencia cultural en la Amazonía colombiana*, especialmente en el caso de Vaupés, evalúa la forma en que la política estatal colombiana en materia de educación para grupos étnicos: “etnoeducación”, se ha constituido, en el ámbito académico y social, como la oportunidad de ofrecer a los pueblos étnicamente diferenciados las herramientas necesarias para la visibilización y proyección de sus culturas. Esta política, dice el autor, se ha creado y ejecutado a partir de consideraciones esencialistas sobre la etnicidad, pero en su ejecución la diferencia cultural creada por

los esencialismos ha sido estratégicamente movilizada por los distintos agentes en cuestión: los investigadores académicos, los funcionarios con funciones administrativas o pedagógicas, los miembros de organizaciones y comunidades indígenas y los mismos escolares. Las tensiones, contradicciones y conflictos engendradas por las relaciones de poder que se manifiestan en la expresión práctica de esta política de etnicidad, se exponen a partir de una experiencia etnográfica en una Escuela Normal Superior del noroeste amazónico, específicamente el departamento del Vaupés, Colombia.

La estudiante argentina de doctorado Felisa Cura, profundiza en los resultados de su tesis de licenciatura en antropología social, en la que analiza las prácticas y sentidos de la militancia política impulsada por un grupo universitarios orientados por lineamientos de autonomía del Estado y los partidos políticos en un barrio de la zona norte del Área Metropolitana de Buenos Aires a mediados de la década de 1990. Apoyada en la descripción etnográfica del proceso de conformación de un Bachillerato Popular de Jóvenes y Adultos procura mostrar cómo confluyeron iniciativas estatales y de organizaciones sociales en torno a la educación y a las políticas en Argentina a finales del siglo pasado. Este artículo marcó un tema novedoso e importante en la temática del dossier al proponer y mostrar la relación y confluencia, muchas veces conflictivas, entre organizaciones y comunidades con el estado para proveer y proponer nuevos modelos de educación. Argentina ha sido especialmente promisoria en este tipo de autogestión.

Cierra la primera sección monográfica de la nuestro número, consagrado a las políticas públicas, el análisis de la jurisprudencia constitucional colombiana entorno a la autonomía universitaria, propuesta por el docente del programa de derecho de la Universidad de Caldas, Juan Felipe Orozco. La revisión crítica de la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana relacionada con la protección y al funcionamiento de la autonomía universitaria debe ser tema central de cualquier propuesta de reforma a las leyes que ordenan y reglamentan este derecho y servicio. En Colombia este tema es particularmente clave dada la discusión en el cual estamos acerca de las alternativas a la ley 30 de 1992, "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior"

En noviembre de 2011 propusimos un número monográfico sobre educación y políticas públicas, infundidos por la discusión que suscitara un proyecto de ley para reordenar la educación superior. En este proyecto, promovido por el Ministerio de Educación de Colombia, la principal propuesta era la generación de condiciones para ampliar la cobertura mediante el ingreso de capital privado atraído por la generación de lucro. Un gran movimiento social, liderado por la Mesa Amplia Nacional

Estudiantil –MANE-, logró el retiro del proyecto y la apertura de espacios de discusión y concertación de uno nuevo. En ese periodo estamos y tendrá su desarrollo principal en el 2013. Esperamos que este monográfico contribuya a la discusión, aunque logramos reunir una serie de temáticas diversas de reflexión que unen la relación entre política y educación, y que desbordan el interés específico en la educación superior.

En la sección ESTUDIOS DE REGIÓN presentamos un artículo producto del trabajo de grado como socióloga de la Universidad de Caldas Olga Lucia Gallego Jiménez, quien analiza los factores objetivos y subjetivos que distinguen a los actores de homicidios por las modalidades de riñas, sicariato y agresión en la ciudad de Manizales. Desarrolla, además, una revisión de las circunstancias específicas de las riñas y las agresiones y la distinción con el sicariato mediado por la existencia de una promesa remuneratoria. Para ello se propone distinguir los móviles propios de los homicidios contratados, así como las diferencias entre los actores de estos tipos de homicidio.

En la sección TRAYECTOS, interesada en aportes metodológicos, se presentan dos artículos de áreas separadas: la economía y la demografía. En el primero, el Dr. Edgar Serrano, profesor del departamento de economía y administración de la Universidad de Caldas, presenta un análisis de procesos de innovación y desarrollo regional en algunos países de América Latina, producto de una estancia de investigación en el ILPES en Chile. A partir de una mirada retrospectiva a la innovación y el desarrollo regional en países latinoamericanos analiza los modelos que los relacionan en el ámbito académico. Revisa además algunos conceptos de reciente desarrollo en la discusión sobre el tema de la innovación y sus determinantes, por ejemplo los conceptos de Sistema de innovación Nacional (SIN) y Sistema de Innovación Regional (SIR) como formas de explicación al reciente avance tecnológico en cuatro países latinoamericanos.

En el segundo artículo de esta sección la profesora del departamento de Antropología y Sociología de la Universidad de Caldas, Gretel Espinosa Herrera, analiza los efectos en la familia del contexto demográfico del siglo XX. Los cambios demográficos en la segunda mitad del siglo XX como la urbanización, la mayor educación acumulada, la salida de la mujeres al mundo del trabajo, entre otros muchos, ocasiona cambios en la estructura, organización y funcionamiento de las familias. La “transición demográfica”, es una de las múltiples dimensiones de este proceso. Esta transición describe el paso de altas tasas de natalidad, mortalidad y lento crecimiento de la población a un régimen de crecimiento demográfico caracterizado por bajos niveles en las tasas de mortalidad y natalidad. Estos cambios generaron las condiciones para cuestionar la inmovilidad de la familia tradicional y

su división sexual del trabajo. La familia, plantea la profesora Espinosa, ha experimentado transformaciones en su organización, configuración, estructura, composición, ciclo de vida y papeles de sus miembros, entre otros.

Queda pues en sus manos este monográfico, que no sabemos si será el último en papel, dado que la plataforma de Open Journal System y el movimiento de acceso libre nos invitan con éxito a incorporarnos a él.

*Juan M Castellanos y Lina Martínez.*